
Plan Operativo Anual

(POA) 2023



OEP

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2023 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) se ha elaborado en el marco del Plan General de Desarrollo Económico Social (PGDES), Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP. Contempla los alcances y principios establecidos en la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

Se toman en cuenta todos los aspectos contenidos y definidos dentro de la Resolución Bi Ministerial N° 021 de 22 de julio de 2022, referente a la formulación del POA y Anteproyecto de presupuesto gestión 2023.

2. MANDATO LEGAL

a) Constitución Política del Estado

La Constitución Política del Estado Plurinacional define funciones, facultades y competencias de los diferentes órganos públicos del Estado. El Órgano Electoral Plurinacional, como órgano del poder público del Estado Plurinacional tiene igual jerarquía constitucional a los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Está compuesto por el Tribunal Supremo Electoral, los Tribunales Electorales Departamentales, los Juzgados Electorales, los Jurados de la Mesas de Sufragio y los Notarios Electorales.

El Órgano Electoral Plurinacional, a través del Tribunal Supremo Electoral, es “responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados”; garantizar el ejercicio del sufragio para que “ciudadanas y ciudadanos ejerciten sus “derechos a participar libremente en la formación del poder político, directamente o por medio de sus representantes, y de manera individual o colectiva”; así como organizar y administrar el Registro civil y el padrón Electoral” (Artículos. 26 y 208 de la CPE).

En el Art. 206, numeral I, se establece que: El Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel del Órgano Electoral, tiene jurisdicción nacional.

Bolivia adopta para su gobierno las democracias directa y participativa, representativa y comunitaria; con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres (Artículo 11. I).



La democracia se ejerce de las siguientes formas:

- 1) **Directa y participativa**, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa. Las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo conforme a ley.
- 2) **Representativa**, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, conforme a ley.
- 3) **Comunitaria**, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a ley.

c) La Ley N° 18 - Ley del Órgano Electoral Plurinacional

Esta Ley define "...la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral Plurinacional, para garantizar la democracia intercultural en Bolivia". A través de la misma, se dio inicio a una nueva etapa institucional en la cual el Órgano Electoral Plurinacional tiene igual jerarquía constitucional que los otros Órganos del poder ejecutivo, relacionándose con ellos sobre la base de la independencia, separación, coordinación y cooperación.

La Ley establece como competencias del Órgano Electoral Plurinacional las siguientes: Administrar el régimen democrático, el registro cívico, administrar la justicia electoral, la fiscalización de las organizaciones políticas y la administración institucional.

La función esencial del Órgano Electoral Plurinacional es garantizar el ejercicio de la Democracia Intercultural del Estado Plurinacional de Bolivia; y la prestación de servicios a través del: i) Servicio de Registro Cívico (SERECI), ii) Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE); y iii) Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).



El fortalecimiento de la Democracia Intercultural depende de la capacidad de gestión del Órgano Electoral Plurinacional, para proponer y ejecutar acciones estratégicas que permitan alcanzar los desafíos del desarrollo democrático de nuestro país.

d) Ley N° 26 Ley del Régimen Electoral

- Democracia intercultural

La Asamblea Legislativa Plurinacional, en fecha 29 de junio de 2010 aprueba la Ley N° 026, con el objeto de regular el Régimen Electoral en Bolivia para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia: directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria; en el marco de la equivalencia de oportunidades de género y generacional.

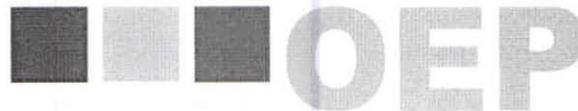
La Ley reconoce e incluye las diversas prácticas de democracias desarrolladas por el pueblo boliviano en su historia política y la conformación plurinacional del Estado a través del reconocimiento efectivo de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. De esta forma se propone contribuir a la consolidación del modelo plural de democracias en el Estado Plurinacional con autonomías.

e) Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, establece que el SPO, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y el espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como de inversión.

En ese marco la formulación del Plan Operativo Anual (POA) del OEP se sujeta a lo determinado por su Plan Estratégico Institucional y se expresa en Acciones de Corto Plazo.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

El contenido del Plan Operativo anual comprende:

- Programación de las acciones de corto plazo;
- La determinación de operaciones
- La determinación de tareas específicas
- La determinación de requerimientos necesarios

3. MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

a) Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) - Agenda Patriótica 2025

El Plan General de Desarrollo Económico y Social, denominado Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, aprobada con Ley N° 650 de 19 de enero de 2015, es la norma que permite visibilizar la visión de la Constitución Política del Estado en el largo plazo. Para este efecto, interrelaciona la planificación de corto, mediano y largo plazo, en los diferentes niveles de gobierno del Estado Plurinacional para consolidar una visión integral, articulada y homogénea, en el marco del concepto referido a lograr el Vivir Bien.

Constituye la planificación de largo plazo, con un horizonte de 25 años y establece la visión política, el horizonte histórico y las estrategias con visión de futuro.

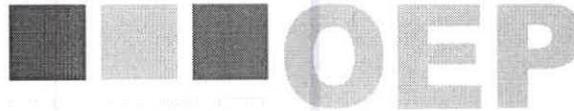
b) Plan de Desarrollo Económico Social (PDES)

El PDES constituye la planificación de mediano plazo y es el instrumento a través del cual se canaliza la visión política que se desprende del PGDES, articulando la planificación sectorial y territorial en coordinación con los actores privados, comunitarios, social cooperativos y organizaciones sociales, incluyendo a las organizaciones de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC), comunidades interculturales y afrobolivianas.

c) Articulación de la Planificación del OEP al PDES y PGDES

La formulación de los planes de mediano y corto plazo se encuentran en función de la Estructura Programática del PDES, conformada por “Pilar – Eje - Meta – Resultado – Acción”, la cual permite identificar y articular las





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

acciones y resultados que contribuyen a lograr las Metas del PDES. La articulación del PDES con las acciones de mediano plazo del PEI 2021-2025 y las Acciones de Corto Plazo 2023 del OEP se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Órgano Electoral Plurinacional: Articulación del PGDES, PDES, PEI con las Acciones de Corto Plazo del POA 2023

PILAR PGDES 2025	EJE ESTRATEGICO (2021-2025)	META PDES (2021-2025)	RESULTADO PDES (2021-2025)	ACCIÓN PDES (2021-2025)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PEI 2021 - 2025	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO PEI 2021-2025	ACCIONES DE CORTO PLAZO POA 2023
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 1: Elaborar y ejecutar acciones institucionales para garantizar la gestión de procesos de democracia intercultural mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.	AMP 1: Garantizar la gestión de los procesos de Democracia Intercultural con justicia electoral, mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.	<p>ACP 1.- Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.</p> <p>ACP 2.- Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, organizaciones políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.</p>
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 2: Realizar e implementar acciones institucionales para garantizar el derecho al sufragio y el fortalecimiento de los sistemas democráticos y cultura democrática Intercultural.	AMP 2: Promover la democracia intercultural para el ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática en el Estado Plurinacional de Bolivia.	<p>ACP 3.- Ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y supervisión, y comunicación para consolidar la cultura democrática intercultural.</p>
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 3: Desarrollar e implementar acciones institucionales para la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral con la finalidad de consolidar la cultura registral de las y los bolivianos.	AMP 3.- Garantizar el derecho a la identidad de las personas mediante la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral, para la consolidación de la cultura registral.	<p>ACP 4.- Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.</p>





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

PILAR PGDES 2025	EJE ESTRATEGICO (2021-2025)	META PDES (2021-2025)	RESULTADO PDES (2021-2025)	ACCIÓN PDES (2021-2025)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PEI 2021 - 2025	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO PEI 2021-2025	ACCIONES DE CORTO PLAZO POA 2023
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 4: Ejecutar acciones técnicas administrativas para consolidar la gestión por resultados.	AMP 4.- Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.	ACP 5.- Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para lograr una gestión institucional eficiente.
12	10	10.4	10.4.3	10.4.3.1	OEI 4: Ejecutar acciones técnicas administrativas para consolidar la gestión por resultados.	AMP 4.- Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.	ACP 5.- Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados.

Fuente: DNDE - TSE

Donde:

Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.

Eje 7: Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional

Meta 7.1: Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción

Resultado 7.1.5: Se ha fortalecido el ejercicio de la democracia participativa, representativa y comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Acción 7.1.5.1: Ejercicio de las formas democráticas para la institucionalidad del Estado Plurinacional de Bolivia

Pilar 12: Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.

Eje 10: Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural.

Meta 10.4: Impulsar la descolonización y despatriarcalización hacia la consolidación del Estado Plurinacional y el paradigma del Vivir Bien.

Resultado 10.4.3: Se ha promovido un mayor empoderamiento económico de las mujeres y mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones en las esferas de representación política.

Acción: 10.4.3.1: Promover el ejercicio político y de liderazgo de la mujer en el ámbito familiar y de la sociedad, y la transformación del pensamiento y de las actitudes de todas y todos los bolivianos promoviendo el respeto mutuo y la sanción contra prácticas de acoso y autoritarismo.



d) Sistema De Planificación Integral del Estado (SPIE)

El SPIE, constituye el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político, mediante los cuales las entidades del sector público de todos los niveles territoriales del Estado recogen las propuestas para adoptar decisiones que permitan, construir las estrategias más apropiadas para alcanzar los objetivos del desarrollo integral con equidad social y de género e igualdad de oportunidades, e implementar la Agenda Patriótica y el Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra.

El SPIE contempla los siguientes tres subsistemas de planificación:

- a) Subsistema de Planificación (SP)
- b) Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE)
- c) Subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

Cuyos fines son:

- Poner en marcha la ejecución de la planificación estratégica y con un enfoque articulado y armónico entre la planificación sectorial y territorial y en coordinación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas y con los actores privados, comunitarios y organizaciones sociales.
- Establecer un seguimiento integral a las metas, resultados, estrategias y acciones del proceso de planificación garantizando el seguimiento a la ejecución física, financiera, resultados e indicadores previstos.
- Establecer la toma de decisiones de orden técnico, administrativo y político sobre la base de la mejor información disponible y el análisis integrado de esta información, incluyendo las diferentes dimensiones del Vivir Bien, la gestión de sistemas de vida, la gestión de riesgos y del cambio climático.

La planificación integral del Estado comprende los siguientes ciclos:

- La formulación de los planes de largo, mediano y corto plazo articulando los procesos de planificación sectorial y territorial, e integrando diagnósticos, estructura de planificación con enfoque de gestión por resultados, y propuestas de inversión pública y presupuestos.
- La implementación de los planes sectoriales y territoriales de forma coordinada y articulada.
- El seguimiento a los planes que constituye un proceso de monitoreo al cumplimiento de la ejecución física, financiera y de resultados alcanzados en las metas, resultados, estrategias y acciones contenidas en el proceso de planificación.
- La evaluación y ajuste de planes que es el proceso por el cual se retroalimentan los Planes y su implementación.

4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Órgano Electoral Plurinacional, ha definido Acciones de Mediano Plazo para la gestión 2023, en concordancia con el PDES y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP. A continuación se detallan las **Acciones de Mediano Plazo para el período 2023-2025:**

1. Garantizar la gestión de los procesos de Democracia Intercultural con justicia electoral, mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.
2. Promover la democracia intercultural para el ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática en el Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Garantizar el derecho a la identidad de las personas mediante la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral, para la consolidación de la cultura registral.



4. Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.

a) **Análisis de Situación**

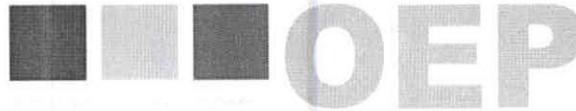
En el marco del análisis del entorno externo e interno, relacionado al cumplimiento de Acciones, metas y resultados, así como las condiciones económicas, humanas, tecnológicas y competenciales, se identifican los siguientes factores.

ANÁLISIS DEL ENTORNO EXTERNO

Oportunidades	Amenazas
1) La Participación de la sociedad civil en procesos electorarios, revocatorias de mandato y aprobación de cartas orgánicas municipales.	1) Disminución en las recaudaciones por la venta de valores de registro civil en las últimas gestiones.
2) Los contextos sociopolíticos que vive el país, exigen la mayor profundización de la democracia, siendo el OEP la entidad que tiene por mandato legal la consolidación de los procesos democráticos mediante la administración de procesos electorales y democráticos en el marco de la democracia intercultural.	2) Contexto político en el que se encuentra inmerso el Estado Plurinacional de Bolivia.
3) Aumento de la demanda de servicios a la Entidad para supervisión, observación y acompañamiento (consultas previas, construcción de las autonomías indígena originarias campesinas, ejercicios de democracia comunitaria), especialmente las solicitadas por NPIOCs y las organizaciones de la sociedad civil.	3) La percepción de la sociedad civil sobre la transparencia e independencia del OEP en procesos electorarios.

Fuente: DNDE - TSE





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

ANÁLISIS DEL ENTORNO INTERNO INSTITUCIONAL

Fortalezas	Debilidades
1) Implementación de un modelo integral en el servicio de registro civil y biométrico, optimizando el potencial de información del SERECÍ.	1) El OEP no ha logrado consolidar programas, proyectos, acciones sistemáticas y sostenidas de difusión de información, comunicación capacitación, formación sobre la democracia intercultural. Las existentes están relacionadas solo a periodos electorales.
2) Proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGC) bajo normativa ISO 54001 en la institución.	2) Se tiene reducida información sobre la democracia comunitaria , siendo esta una temática sobre la que el Órgano Electoral Plurinacional aún tiene debilidad.
3) Generación de programas y proyectos de fortalecimiento institucional para la mejora de los servicios a favor de la población, mediante la mejora en Infraestructura, equipamiento y renovación tecnológica.	3) Dentro del ámbito jurisdiccional se carece de sistemas de información y comunicación adecuados que permitan con oportunidad lograr impactos en el público en general.
4) Recursos humanos con experiencia en Procesos electorales y administrativos en la institución.	

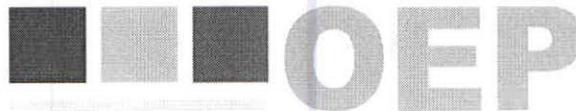
Fuente: DNDE - TSE

Respecto al análisis situacional anterior (factores externos e internos), y tomando en cuenta lo definido en el Plan Estratégico Institucional, las prioridades que se pueden identificar (como sugerencias a la MAE) son las siguientes:

En lo sustantivo (en todo el OEP):

- a) Identificar acciones específicas de información, comunicación y educación ciudadana para la profundización de la democracia intercultural de forma más sostenida; asimismo fortalecer los procesos de supervisión, observación, acompañamiento e, investigación en la temática de Democracia Intercultural.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

- b) Conocer con mayor profundidad los aspectos relevantes y fundamentales de las democracias comunitarias sobre normas y procedimiento propios de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, para diseñar estrategias de acción institucional apropiadas en el OEP sobre esta temática.
- c) Continuar con el fortalecimiento y ampliación de las capacidades institucionales en los Servicios de Registro Cívico Departamental, brindando un mejor servicio a la población; asimismo contar con políticas institucionales que permitan mejorar las recaudaciones institucionales.

En lo transversal (para todo el OEP):

- a) Mejorar los procesos y servicios institucionales en todos sus ámbitos (jurídicos, técnico, tecnológicos, planificación, financieros, administración, entre otros).

5. MARCO OPERATIVO

a) Acciones de Corto Plazo 2023

Para la gestión 2023, se han definido Acciones de Corto Plazo concretas, las cuales se articulan y guardan relación con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP. A continuación se detallan dichas acciones:

N°	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2023
1	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.
2	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, organizaciones políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural
3	Ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y supervisión, y comunicación para consolidar la cultura democrática intercultural.



N°	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2023
4	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.
5	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados.

Fuente: DNDE

b) Determinación de operaciones, tareas y requerimientos

En el marco de los lineamientos establecidos para la formulación del POA y Anteproyecto de presupuesto institucional gestión 2023, así como por los lineamientos de planificación internos definidos por las unidades organizacionales del TSE hacia los TED's, se procederá a:

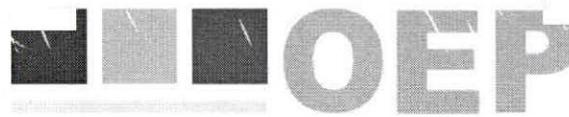
- Determinar las operaciones (de funcionamiento e inversión).
- Identificar los responsables de ejecución de las operaciones.
- Determinar los recursos requeridos para la ejecución de las operaciones previstas en el POA 2023.
- Proyectar la ejecución de tareas específicas, con programación mensual para fines de seguimiento y evaluación institucional.

Este proceso comprenderá la formulación del POA 2023 por cada Área y Unidad Organizacional del OEP, representado por el Responsable de Ejecución de una Acción de Corto Plazo (REACP), en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del OEP. La planificación operativa de la gestión 2023 estará registrada en el Sistema Integrado de Planificación (SIP) del OEP.

c) Plan Operativo Anual y Ante Proyecto de Presupuesto 2023

A continuación, se describe el Plan Operativo Anual y anteproyecto de presupuesto 2023 del OEP, considerando las acciones de mediano y corto plazo, así como su correspondiente asignación presupuestaria





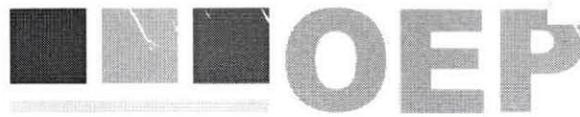
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ACCIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO
(Expresado en Bolivianos)

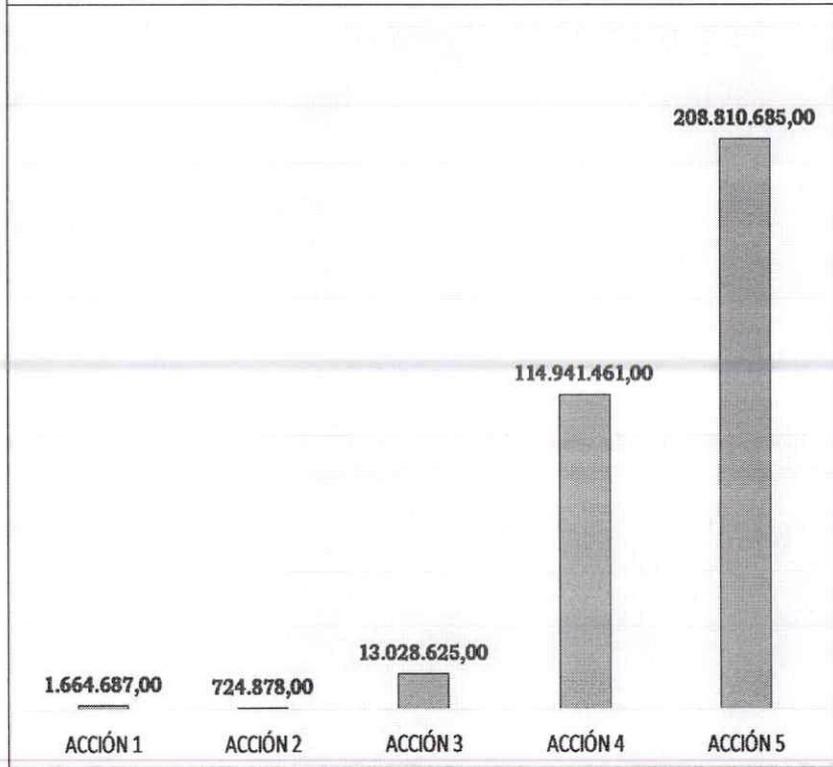
ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (2021-2025)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (2023)		SERECÍ's	TED's	TSE	TOTAL (Bs)	% PARTICIPACIÓN
ACCIÓN 1	Garantizar la gestión de los procesos de Democracia Intercultural con justicia electoral, mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.	ACCIÓN 1	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.	0,00	507.509,00	1.157.178,00	1.664.687,00	0,49%
		ACCIÓN 2	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, organizaciones políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.	0,00	252.494,00	472.384,00	724.878,00	0,21%
ACCIÓN 2	Promover la democracia intercultural para el ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática en el Estado Plurinacional de Bolivia.	ACCIÓN 3	Ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y supervisión, y comunicación para consolidar la cultura democrática intercultural.	0,00	2.622.821,00	10.405.804,00	13.028.625,00	3,84%
ACCIÓN 3	Garantizar el derecho a la identidad de las personas mediante la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral, para la consolidación de la cultura registral.	ACCIÓN 4	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.	32.291.535,00	0,00	82.649.926,00	114.941.461,00	33,89%
ACCIÓN 4	Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.	ACCIÓN 5	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados.	0,00	19.735.976,00	189.074.709,00	208.810.685,00	61,57%
TOTAL				32.291.535,00	23.118.800,00	283.760.001,00	339.170.336,00	100%
PORCENTAJE DE PRESUPUESTO RESPECTO AL TOTAL GENERAL				10%	7%	84%		100%





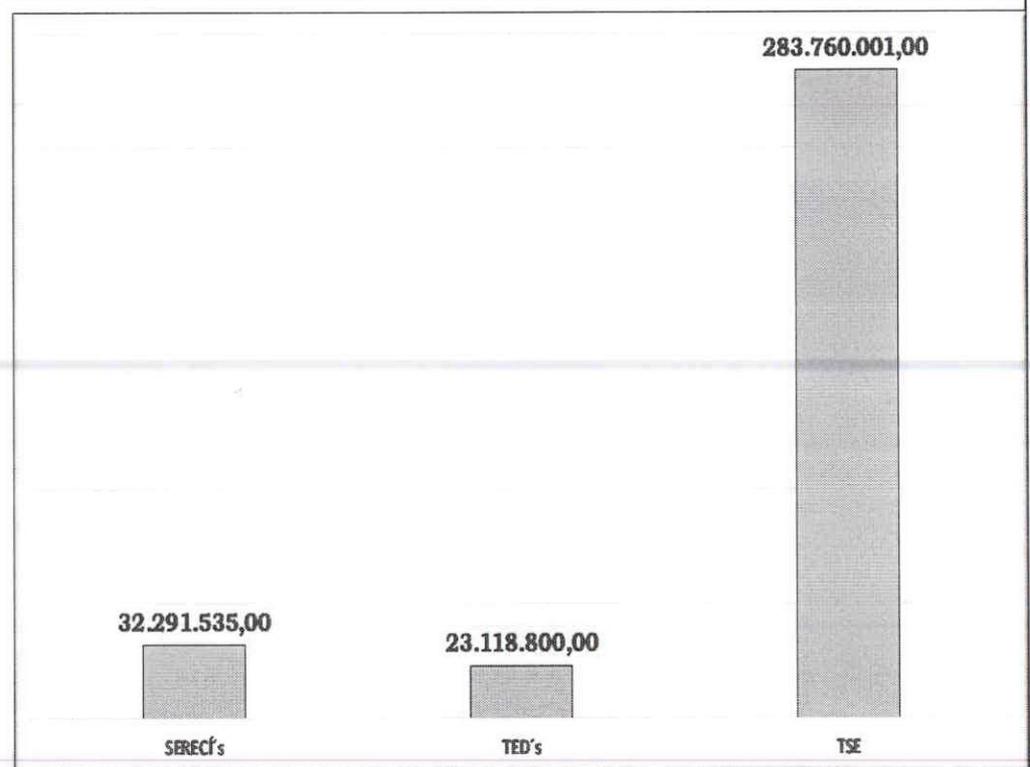
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ACCIÓN DE CORTO PLAZO
GESTIÓN 2023
(Expresado en Bolivianos)**



Fuente: DNDE - SIP

**PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ENTIDAD EJECUTORA
GESTIÓN 2023
(Expresado en Bolivianos)**



Fuente: DNDE - SIP

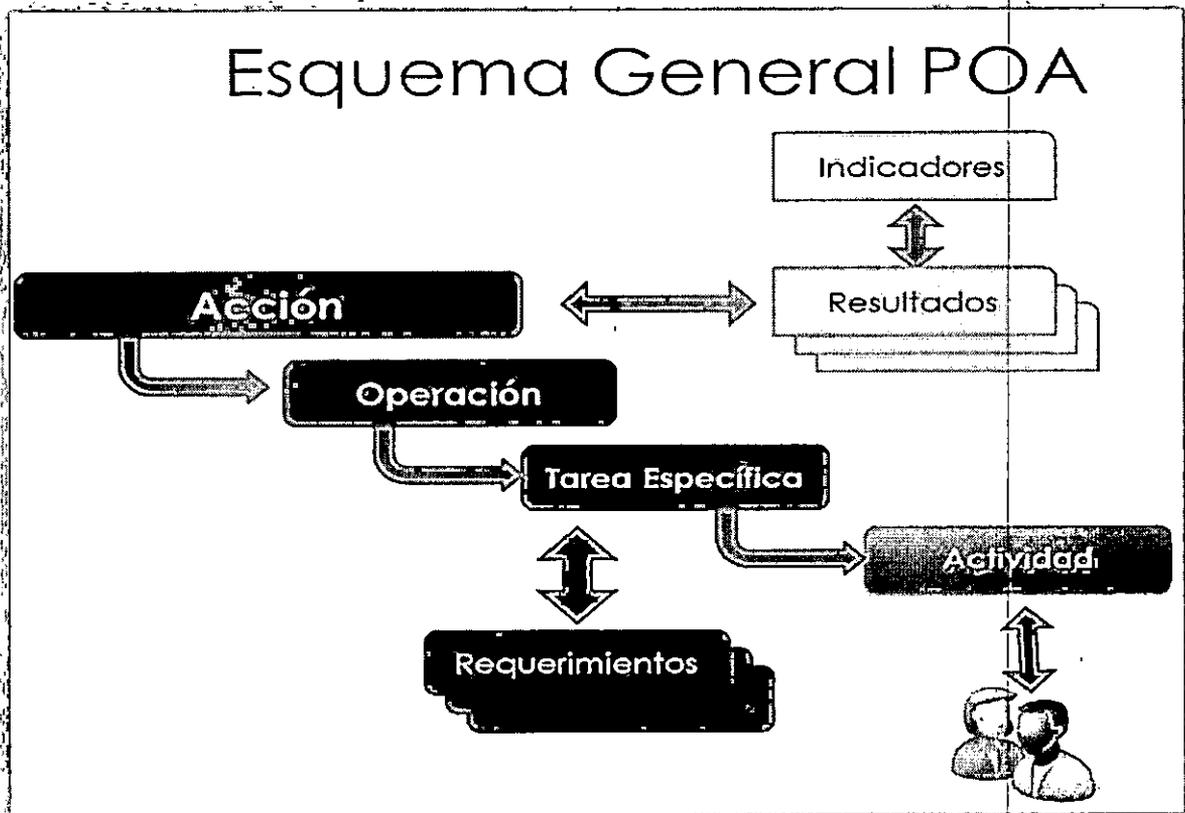




ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

d) Elaboración del Plan Operativo Anual gestión 2023 mediante el Sistema Integrado de Planificación (SIP).

Las Unidades Organizacionales del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), para la formulación del POA 2023 deben seguir el siguiente esquema: que se desarrolla en la herramienta informática denominada Sistema Integrado de Planificación (SIP). La Formulación del POA 2023 en el SIP se realiza de la siguiente manera:



- Ingresar a la dirección web utilizando el navegador web google chrome:

<http://siplan.oep.org.bo/>

Luego seleccionar el icono:



Posteriormente ingresar al sistema con el usuario SIP y contraseña:

Usuario: TSE.NOMBRE.APELLIDO



Contraseña: (Número de CI)

Seleccionar la gestión de la siguiente manera:

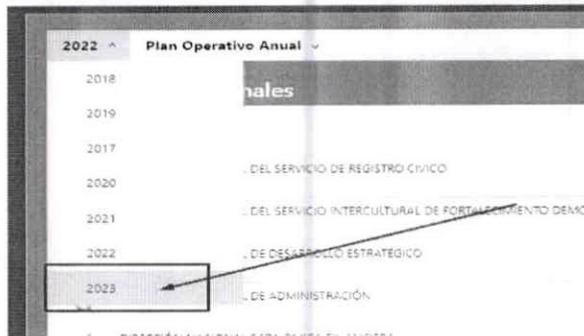


Sistema Integrado de Planificación

Usuario SIP

Ingrese su contraseña

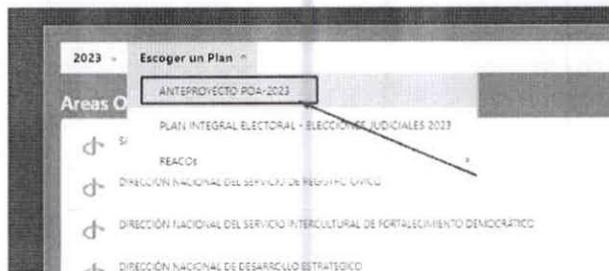
Ingresar Recuérdame



2022 Plan Operativo Anual

2018	nales
2019	
2017	
2020	DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVICO
2021	DEL SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO
2022	DE DESARROLLO ESTRATEGICO
2023	DE ADMINISTRACIÓN

Verificar que este seleccionado el POA como muestra la siguiente imagen:



2023 Escoger un Plan

Áreas O

ANTEROPROYECTO POA-2023

PLAN INTEGRAL ELECTORAL - ELECCIONES JUDICIALES 2023

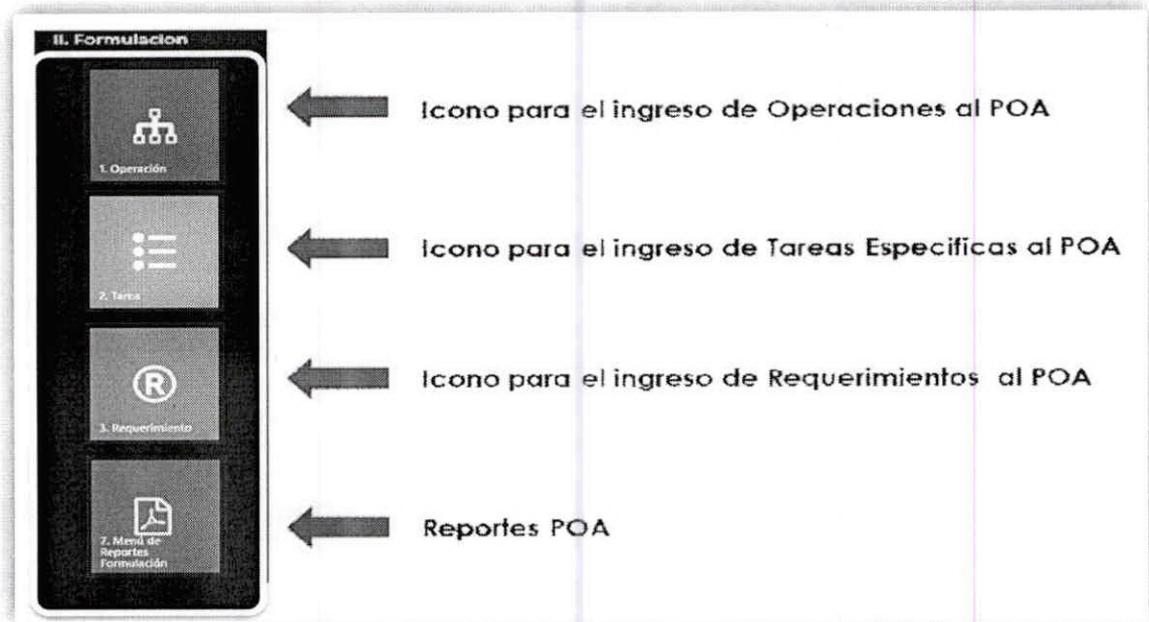
REACOS

DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVICO

DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO

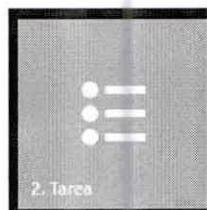
DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO ESTRATEGICO

Una vez que el usuario ingresa, selecciona la gestión y el plan en la plataforma del SIP, debe tomar en cuenta los siguientes íconos del Módulo II. Formulación:



- **Para las Direcciones Nacionales y/o Jefaturas del Tribunal Supremo Electoral**
- **Registro de tareas específicas**

Seleccionar el Icono 2. Tareas y seleccionar el icono de "TAREAS" en la Operación que requieran ajustar o registrar adicionalmente a las definidas:





Registro de requerimientos

Seleccionar el Icono 3.Requerimiento y en la pantalla seleccionar el icono verde de “Requerimientos” en la Tarea Específica que requieran registrar:



- Reportes

Para la impresión de los reportes seleccionar el icono:



Una vez seleccionado se presenta la siguiente pantalla con todos los reportes de formulación:

Reporte por Unidades Operativas

RF-1
Reporte Formulación POA por Área
Imprimir RF-1

RF-2
Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP por Área
Imprimir RF-2

RF-5
Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Área del
Imprimir RF-5

RF-6
Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Área
Imprimir RF-6

RF-9
Memoria de cálculo por Área
Imprimir RF-9

RF-12
Reporte Agregado por Partidas y Áreas
Imprimir RF-12

Reportes de Formulación del POA:



Para el TSE:

- RF-1 : Reporte Formulación POA por Área
- RF-2 : Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP por Área
- RF-5 : Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Área
- RF-6 : Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Área.
- RF-9 : Memoria de cálculo por Área.
- RF-12 : Reporte Agregado por Partidas y Áreas.

Para los Tribunales Electorales Departamentales y Servicios de Registro Cívico Departamentales:

- Registro de operaciones:

Seleccionar el Icono 1. **OPERACION** y en la pantalla seleccionar el icono verde de “Registrar” en la Acción de Corto Plazo y Resultado que requieran registrar:



The screenshot shows the 'Registro de Operaciones' screen with a table of operations and a 'Registrar Operación' dialog box. The dialog box has the following fields:

- Operacion:** Operacion
- Categoria:** FUNCIONAMIENTO
- Guardar Operación:** [Botón]



En el campo de Operación registrar la operación y seleccionar la categoría si es de Funcionamiento o de Inversión Pública.

Registrar Operación

Operación

Categoría

FUNCIONAMIENTO

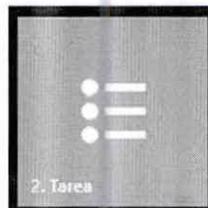
FUNCIONAMIENTO

INVERSION PUBLICA

Luego el icono “Guardar Operación”.

- Registro de tareas específicas

Seleccionar el Icono 2. Tareas y en la pantalla seleccionar el icono verde de “Tareas” en la Operación que requieran registrar:



Registrar Tarea u Objetivo de la consultoría o Justificación

Tarea u Objetivo de la consultoría o Justificación

Metrica Verificación

Tarea

Plan

Resultados Alcanzados

Fase Tarea

Programación	Mayo - Agosto	Junio.	Julio.	Agosto.
Mayo.:	Junio.:	Julio.:	Agosto.:	
Programación	Septiembre - Diciembre	Octubre.:	Noviembre.:	Diciembre.:
Septiembre.:	Octubre.:	Noviembre.:	Diciembre.:	

Responsables

Nombre	Cargo

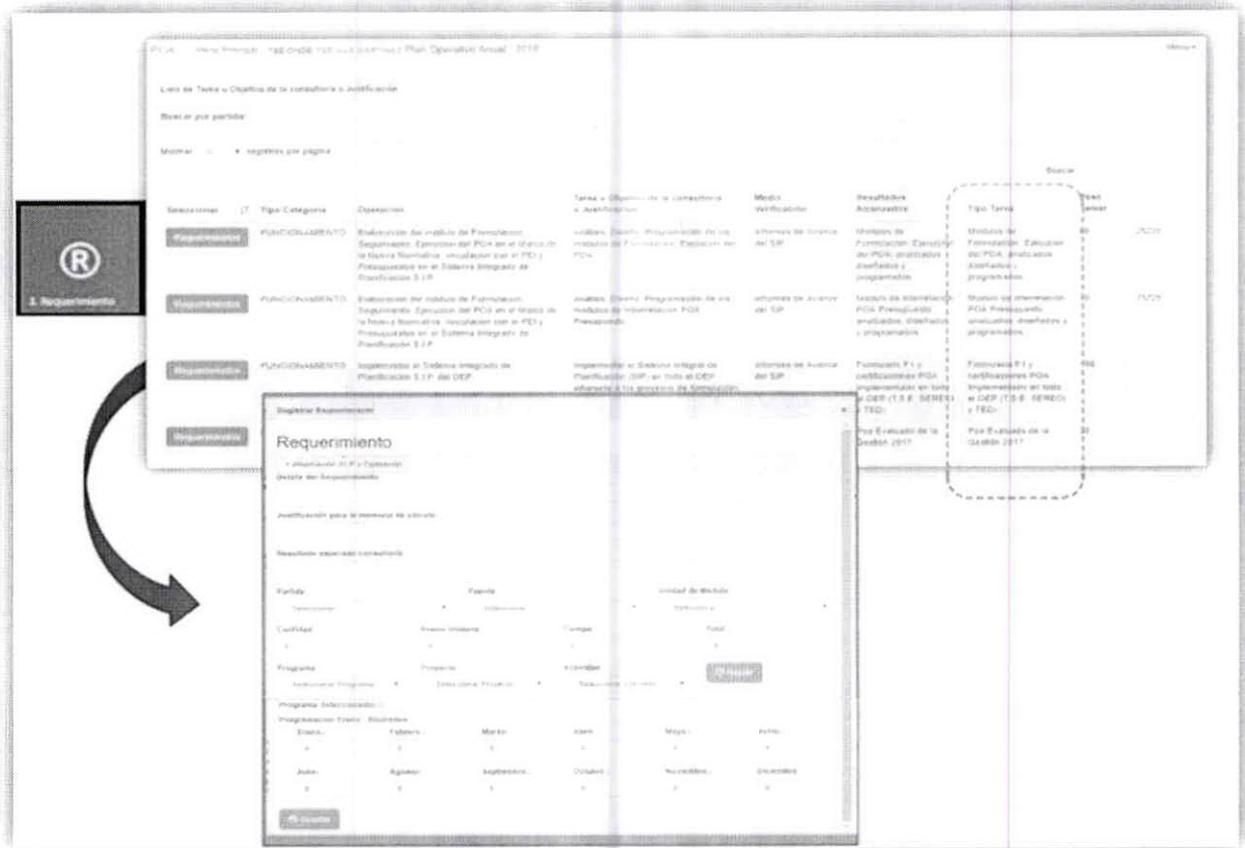
Guardar

Cancelar

Acción

- **Registro de requerimientos**

Seleccionar el Icono 3.Requerimiento y en la pantalla seleccionar el icono verde de “Requerimientos” en la Tarea Específica que requieran registrar:

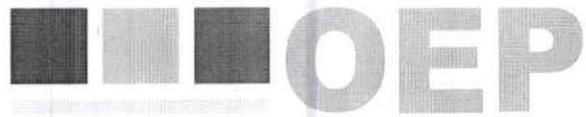



The screenshot shows the OEP system interface. On the left, a sidebar contains a menu with an icon labeled '3. Requerimiento'. The main area displays a table of tasks with columns for 'Selección', 'Tipo Categoría', 'Operación', 'Tarea u Objeto de la convocatoria o aplicación', 'Medio Verificación', 'Resultados Esperados', 'Tipo Tarea', and 'Tiempo Tarea'. A detailed view of the 'Requerimiento' registration form is overlaid on the table, showing fields for 'Justificación para la necesidad de utilizar', 'Resultado esperado concreto', 'Fuente', 'Cualificar', 'Programa', and 'Programa Interrelacionado'.

Selección	Tipo Categoría	Operación	Tarea u Objeto de la convocatoria o aplicación	Medio Verificación	Resultados Esperados	Tipo Tarea	Tiempo Tarea
Requerimiento	FUNCIONAMIENTO	Elaboración de manuales de Formación, Seguimiento, Ejecución del PUA en el marco de la Sistema Nacional, simulación por el PUE y Proceso en el Sistema Integrado de Planificación S.I.P.	manuales, Guías, Programación de los manuales de Formación, Ejecución del PUA	Informe de Avance del SP	Manuales de Formación, Ejecución del PUA, simulación, Anexos, y programaciones	Manuales de Formación, Ejecución del PUA, simulación, Anexos, y programaciones	40
Requerimiento	FUNCIONAMIENTO	Elaboración de manuales de Formación, Seguimiento, Ejecución del PUA en el marco de la Mesa y Normativa asociadas con el PUE y Proceso en el Sistema Integrado de Planificación S.I.P.	manuales, Guías, Programación de los manuales de implementación PUA, Proceso en el S.I.P.	Informe de Avance del SP	Manuales de implementación PUA, Proceso en el S.I.P., simulación, Anexos, y programaciones	Manuales de implementación PUA, Proceso en el S.I.P., simulación, Anexos, y programaciones	40
Requerimiento	FUNCIONAMIENTO	Implementación de Sistema Integrado de Planificación S.I.P. del DEP	Implementación de Sistema Integrado de Planificación S.I.P. en todo el DEP referente a la gestión de Simulación	Informe de Avance del SP	Procesos P.I y certificaciones PUA implementados en todo el DEP (S.I.P. SIMEN y TED)	Procesos P.I y certificaciones PUA implementados en todo el DEP (S.I.P. SIMEN y TED)	400
Requerimiento	FUNCIONAMIENTO					Por Ejecución de la Gestión 2017	30

- **Reportes**

Para la impresión de los reportes seleccionar el icono:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A



Y se habilita la siguiente pantalla para la impresión de los reportes:

Reportes por Direcciones Administrativas

- RF-3**
Reporte Formulación POA – por Dirección Administrativa
Imprimir RF-3
- RF-4**
Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP – por Dirección Administrativa
Imprimir RF-4
- RF-7**
Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Dirección Administrativa
Imprimir RF-7
- RF-8**
Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Dirección Administrativa
Imprimir RF-8
- RF-10**
Memorias de cálculo x Dirección Administrativa
Imprimir RF-10
- RF-11**
Reporte Agregado por Partidas y Areas x Dirección Administrativa
Imprimir RF-11





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Los responsables del POA deberán asignar permisos a los usuarios ingresando al POA – Gestión 2023, que no estén habilitados.

Reportes de Formulación del POA:

Para el TED y SERECI:

- RF-3 : Reporte Formulación POA – por Dirección Administrativa.
- RF-4 : Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP – por Dirección Administrativa.
- RF-7 : Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Dirección Administrativa.
- RF-8 : Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Dirección Administrativa.
- RF-10 : Memorias de cálculo x Dirección Administrativa.
- RF-11 : Reporte Agregado por Partidas y Áreas x Dirección Administrativa.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

REPORTES POA 2023
SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN

ACCIONES A CORTO PLAZO
PRESUPUESTO, PRODUCTOS, OPERACIONES, TAREAS, REQUERIMIENTOS

Acción a Corto Plazo: 1 Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.

	Total
Resultados	1,664,687.00
100% del desarrollo del sistema integral de información de geografía electoral con actualización de la base de datos de geografía electoral.	57,691.00
100% de implementación de un sistema integral para procesos electorales en el OEP.	476,631.00
180 informes de fiscalización realizados a organizaciones políticas con personería jurídica.	54,941.00
50% de circunscripciones electorales delimitadas	10,500.00
60% de actualización de la información de asientos y recintos electorales de acuerdo a solicitudes y/o planificación institucional	1,064,924.00

Acción a Corto Plazo: 2 Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.

	Total
Resultados	724,878.00
50% de emisión y aprobación de Reglamentos en material electoral priorizando su emisión. (SC)	158,053.00
50% de revisión y actualización de la normativa en materia electoral revisada y actualizada. (SC)	50,005.00
55% de identificación e implementación de líneas jurisprudenciales.	100,987.00
60% de conformación de una base de datos nacional de organizaciones políticas.	261,283.00
60% de implementación de reglamentos y protocolos de administración de justicia electoral.	154,550.00

Acción a Corto Plazo: 3 Ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y supervisión, y comunicación para consolidar la cultura democrática intercultural.

	Total
Resultados	13,028,625.00
2 ciclo de programas de comunicación y educación para el fortalecimiento de la cultura democrática intercultural y registral.	8,301,458.00
220 de proceso de consulta previa y cooperativas de servicios públicos ejecutados	659,291.00
3 programas de formación en Democracia Intercultural implementados, en el marco a la normativa vigente	88,377.00
3 de procesos de la democracia directa y participativa y representativa observados, acompañados, supervisados y/o administrados.	23,528.00
3 campañas de comunicación e información implementadas	1,817,535.00
38 de procesos de observación, acompañamiento y supervisión ejecutados al cumplimiento de las normas y procedimientos propios promovidos por las NPIOC	255,216.00

	Total
5 Centros de Documentación del Órgano Electoral Plurinacional implementados (1 en el TSE y 4 en Tribunales Electorales Departamentales)	39,493.00
60% de ejecución del Programa de capacitación, en procesos electorales, referendos y revocatorias de mandatos.	292,095.00
60% de implementación del Observatorio de la Democracia Intercultural	236,555.00
65% de Organizaciones políticas beneficiadas con el Fortalecimiento Público en el marco a la normativa vigente.	39,985.00
70% de ejecución del Programa de educación ciudadana	1,264,492.00
70% de implementación del Sistema de Monitoreo de Campaña y Propaganda Electoral.	10,600.00

Acción a Corto Plazo: 4 Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.

	Total
Resultados	114,941,461.00
100% de elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del proyecto de inversión de la construcción de oficinas para la Regional SERECI Villazón en la fase de preinversión	132,747.00
100 % de actualización plataforma biométrica y los servicios registrales	30,000,000.00
30% de la implementación de la nueva normativa del Servicio del Registro Cívico.	141,160.00
60% de la actualización de la normativa del Servicio de Registro Cívico.	4,560.00
75% de los nacimientos son registrados dentro de los 30 días de nacidos, del total reportado por el SNIS.	32,496,907.00
80% de implementación de políticas y/o medidas de seguridad de la información de registro civil y registro electoral.	169,877.00
80% de los municipios del área rural beneficiados con campañas registrales.	421,728.00
de actualización de los registros de nuevos electores y cambios de domicilio en el padrón electoral utilizando la plataforma biométrica modernizada y actualizada	50,792,502.00
94% de los municipios cuentan con ORC's, en línea.	781,980.00

Acción a Corto Plazo: 5 Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados.

	Total
Resultados	208,810,685.00
10% de implementación del sistema de Gestión Documental en archivos del OEP.	34,520.00
100% de avance en el Análisis, diseño y desarrollo de módulos, componentes, subsistemas y servicios del Sistema de registro biométrico	596,536.00
100% de diseño y desarrollo del sistema de Gestión Documental en archivos del OEP.	312,674.00

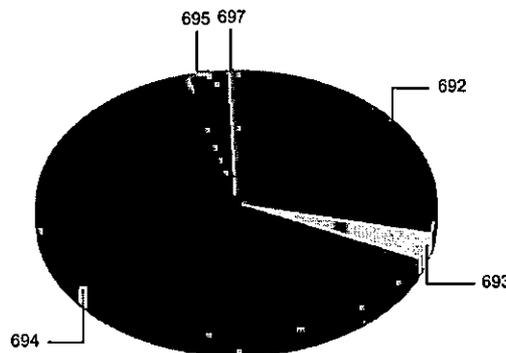
	Total
100% de ejecución de acciones de auditoría interna de acuerdo a lineamientos del Órgano Rector.	111,038.00
100% de ejecución de la gestión para la implementación de la firma digital en el Órgano Electoral Plurinacional.	45,000.00
100% de implementación de la nueva estructura organizacional del OEP.	1,511,473.00
100% de implementación del Sistema de Calidad en el OEP.	6,913,303.00
100% del diseño e implementación del módulo del Manual de puestos en el OEP integrado al SIP	127,008.00
2 Informe de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional del OEP periodo 2021-2025.	800,979.00
3 Estados Financieros del OEP elaborados y presentados.	96,714,748.00
100% de diseño y desarrollo del sistema integral de gestión administrativa para el OEP.	77,344,131.00
40% de implementación de la estrategia de despatriarcalización y cumplimiento de la normativa sobre paridad y alternancia, la protección contra el acoso y violencia política y el derecho a la participación política de las mujeres	245,841.00
5 de salas de servidores reacondicionados en el OEP.	2,885,000.00
60% de acciones de protocolo y relaciones públicas ejecutadas a requerimiento con organismos públicos nacionales e internacionales.	100,109.00
60% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena para el OEP respecto a lo solicitado.	868,330.00
60% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena del TED respecto a lo solicitado.	608,982.00
60% del asesoramiento jurídico y legal realizado en materia constitucional, administrativa, electoral, laboral, penal, coactivo, civil y otras de acuerdo a requerimiento en el OEP	522,425.00
69 % de ejecución del proyecto "Construcción de la Nueva Infraestructura del TED y SERECI de Cbba"	238,905.00
100% de avance en el análisis y diseño, desarrollo de módulos, componentes y servicios del Sistema Electoral Integrado.	1,743,221.00
90% de implementación de un Centro de Datos Secundario con alta disponibilidad de servicios internos en el TSE.	2,615,000.00
90% de implementación de la política nacional de transparencia y control social en sus cuatro áreas específicas en el OEP.	318,049.00
90% de la actualización del equipamiento tecnológico (climatización, infraestructura tecnológica, comunicaciones, seguridad física, controles de acceso) del TSE	12,964,767.00
90% implementación del Sistema Electoral Integrado en el OEP	853,896.00
Medidas de prevención y lucha contra el COVID - 19 implementadas	334,750.00

RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

i Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.

	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	1,664,687.00	507,509.00	1,157,178.00
692: 100% de implementación de un sistema integral para procesos electorales en el OEP. línea base: 0 Meta: 100	476,631.00	0.00	476,631.00
693 : 180 informes de fiscalización realizados a organizaciones políticas con personería jurídica. línea base: 120 Meta: 180	54,941.00	0.00	54,941.00
694 : 60% de actualización de la información de asientos y recintos electorales de acuerdo a solicitudes y/o planificación institucional línea base: 40 Meta: 60	1,064,924.00	449,248.00	615,676.00
695 : 100% del desarrollo del sistema integral de información de geografía electoral con actualización de la base de datos de geografía electoral. línea base: 95 Meta: 100	57,691.00	47,761.00	9,930.00
697 : 50% de circunscripciones electorales delimitadas línea base: 0 Meta: 50	10,500.00	10,500.00	0.00

Total x Producto



■ 692	28.6%
■ 693	3.3%
■ 694	64.0%
■ 695	3.5%
■ 697	0.6%
Total:	100.0%

2 Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.

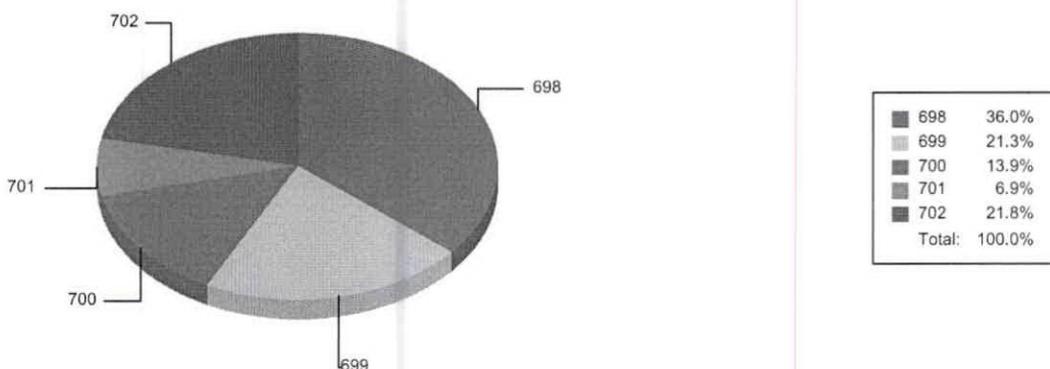
	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	724,878.00	252,494.00	472,384.00
698 : 60% de conformación de una base de datos nacional de organizaciones políticas. línea base: 30 Meta: 60	261,283.00	199,927.00	61,356.00



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	TED	TSE
699 : 60% de implementación de reglamentos y protocolos de administración de justicia electoral. línea base: 30 Meta: 60	154,550.00	47,567.00	106,983.00
700 : 55% de identificación e implementación de líneas jurisprudenciales. línea base: 30 Meta: 55	100,987.00	5,000.00	95,987.00
701 : 50% de revisión y actualización de la normativa en materia electoral revisada y actualizada. (SC) línea base: 40 Meta: 50	50,005.00	0.00	50,005.00
702 : 50% de emisión y aprobación de Reglamentos en material electoral priorizando su emisión. (SC) línea base: 40 Meta: 50	158,053.00	0.00	158,053.00

Total x Producto



ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y supervisión, y comunicación para consolidar la cultura democrática intercultural.

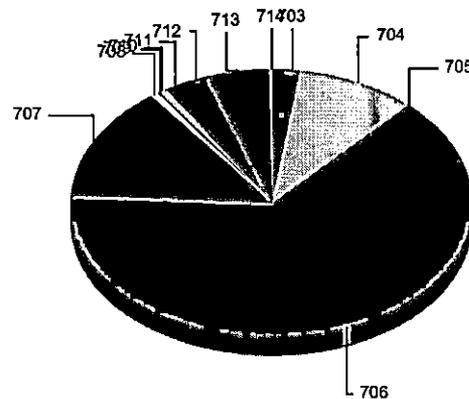
	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	13,028,625.00	2,622,821.00	10,405,804.00
703 : 60% de ejecución del Programa de capacitación, en procesos electorales, referendos y revocatorias de mandatos. línea base: 35 Meta: 60	292,095.00	19,972.00	272,123.00
704 : 70% de ejecución del Programa de educación ciudadana línea base: 45 Meta: 70	1,264,492.00	846,299.00	418,193.00
705 : 70% de implementación del Sistema de Monitoreo de Campaña y Propaganda Electoral. línea base: 30 Meta: 70	10,600.00	10,600.00	0.00
706 : 2 ciclo de programas de comunicación y educación para el fortalecimiento de la cultura democrática intercultural y registral. línea base: 1 Meta: 2	8,301,458.00	203,707.00	8,097,751.00



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	TED	TSE	
707 : 3 campañas de comunicación e información implementadas línea base: 2 Meta: 3	1,817,535.00	618,315.00		1,199,220.00
708 : 3 programas de formación en Democracia Intercultural implementados, en el marco a la normativa vigente línea base: 2 Meta: 3	88,377.00	57,486.00		30,891.00
709 : 65% de Organizaciones políticas beneficiadas con el Fortalecimiento Público en el marco a la normativa vigente. línea base: 35 Meta: 65	39,985.00	39,985.00		0.00
710 : 5 Centros de Documentación del Órgano Electoral Plurinacional implementados (1 en el TSE y 4 en Tribunales Electorales Departamentales) línea base: 3 Meta: 5	39,493.00	14,493.00		25,000.00
711 : 60% de implementación del Observatorio de la Democracia Intercultural línea base: 30 Meta: 60	236,555.00	6,000.00		230,555.00
712 : 38 de procesos de observación, acompañamiento y supervisión ejecutados al cumplimiento de las normas y procedimientos propios promovidos por las NPIOC. línea base: 35 Meta: 38	255,216.00	231,895.00		23,321.00
713 : 220 de proceso de consulta previa y cooperativas de servicios públicos ejecutados línea base: 160 Meta: 220	659,291.00	550,541.00		108,750.00
714 : 3 de procesos de la democracia directa y participativa y representativa observados, acompañados, supervisados y/o administrados. línea base: 2 Meta: 3	23,528.00	23,528.00		0.00

Total x Producto



703	2.2%
704	9.7%
705	0.1%
706	63.7%
707	14.0%
708	0.7%
709	0.3%
710	0.3%
711	1.8%
712	2.0%
713	5.1%
714	0.2%
Total	100.0%

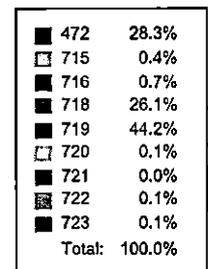
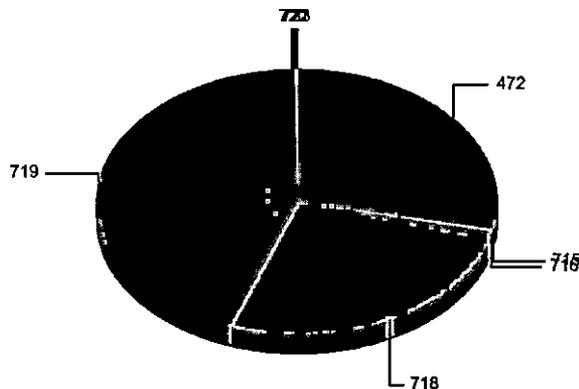
4 Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	SERECI	TSE
Acción a Corto Plazo	114,941,461.00	32,291,535.00	82,649,926.00
472 : 75% de los nacimientos son registrados dentro de los 30 días de nacidos, del total reportado por el SNIS. línea base: 70 Meta: 75	32,496,907.00	31,010,212.00	1,486,695.00
715 : 80% de los municipios del área rural beneficiados con campañas registrales. línea base: 70 Meta: 80	421,728.00	386,828.00	34,900.00
716 : 94% de los municipios cuentan con ORC's, en línea. línea base: 92 Meta: 94	781,980.00	117,497.00	664,483.00
718 : 100 % de actualización plataforma biométrica y los servicios registrales línea base: 50 Meta: 100	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00
719 : 85% de actualización de los registros de nuevos electores y cambios de domicilio en el padrón electoral utilizando la plataforma biométrica modernizada y actualizada. línea base: 70 Meta: 85	50,792,502.00	743,901.00	50,048,601.00
720 : 80% de implementación de políticas y/o medidas de seguridad de la información de registro civil y registro electoral. línea base: 40 Meta: 80	169,877.00	28,537.00	141,340.00
721 : 60% de la actualización de la normativa del Servicio de Registro Cívico. línea base: 20 Meta: 60	4,560.00	4,560.00	0.00
722 : 30% de la implementación de la nueva normativa del Servicio del Registro Cívico. línea base: 10 Meta: 30	141,160.00	0.00	141,160.00
723 : 100% de elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del proyecto de inversión de la construcción de oficinas para la Regional SERECI Villazón en la fase de preinversión. línea base: 50 Meta: 100	132,747.00	0.00	132,747.00

Total x Producto



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

5 Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados.

	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	208,810,685.00	19,735,976.00	189,074,709.00
724 : 60% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena para el OEP respecto a lo solicitado. línea base: 40 Meta: 60	868,330.00	0.00	868,330.00
725 : 40% de implementación de la estrategia de despatriarcalización y cumplimiento de la normativa sobre paridad y alternancia, la protección contra el acoso y violencia política y el derecho a la participación política de las mujeres. línea base: 10 Meta:	245,841.00	0.00	245,841.00
726 : 100% de implementación de la nueva estructura organizacional del OEP. línea base: 0 Meta: 100	1,511,473.00	1,511,473.00	0.00
727 : 100% de implementación del Sistema de Calidad en el OEP. línea base: 70 Meta: 100	6,913,303.00	6,657,688.00	255,615.00
728 : 100% del diseño e implementación del modulo del Manual de puestos en el OEP integrado al SIP línea base: 0 Meta: 100	127,008.00	127,008.00	0.00
729 : 100% de ejecución de la gestión para la implementación de la firma digital en el Organo Electoral Plurinacional. línea base: 50 Meta: 100	45,000.00	45,000.00	0.00
730 : 2 informe de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional del OEP período 2021-2025. línea base: 1 Meta: 2	800,979.00	602,313.00	198,666.00
731 : 3 Estados Financieros del OEP elaborados y presentados. línea base: 2 Meta: 3	96,714,748.00	3,467,821.00	93,246,927.00
732 : 30% de diseño y desarrollo del sistema integral de gestión administrativa para el OEP. línea base: 0 Meta: 30	77,344,131.00	2,087,893.00	75,256,238.00
733 : 60% del asesoramiento jurídico y legal realizado en materia constitucional, administrativa, electoral, laboral, penal, coactivo, civil y otras de acuerdo a requerimiento en el OEP. línea base: 40 Meta: 60	522,425.00	311,460.00	210,965.00
736 : 90% de la actualización del equipamiento tecnológico (climatización, infraestructura tecnológica, comunicaciones, seguridad física, controles de acceso) del TSE línea base: 60 Meta: 90	12,964,767.00	0.00	12,964,767.00
737 : 90% de avance en el análisis y diseño, desarrollo de módulos, componentes y servicios del Sistema Electoral Integrado. línea base: 50 Meta: 90	1,743,221.00	1,157,995.00	585,226.00



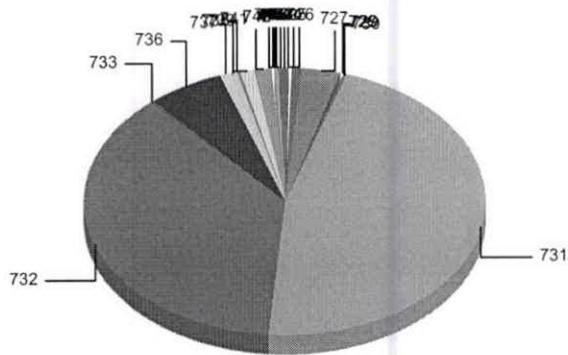
RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	TED	TSE	
738 : 90% implementación del Sistema Electoral Integrado en el OEP línea base: 50 Meta: 90	853,896.00	234,960.00		618,936.00
739 : 100% de avance en el Análisis, diseño y desarrollo de módulos, componentes, subsistemas y servicios del Sistema de registro biométrico línea base: 50 Meta: 100	596,536.00	0.00		596,536.00
741 : 90% de implementación de un Centro de Datos Secundario con alta disponibilidad de servicios internos en el TSE. línea base: 40 Meta: 90	2,615,000.00	0.00		2,615,000.00
742 : 5 de salas de servidores reacondicionados en el OEP. línea base: 0 Meta: 5	2,885,000.00	2,360,000.00		525,000.00
743 : 60% de acciones de protocolo y relaciones públicas ejecutadas a requerimiento con organismos públicos nacionales e internacionales. línea base: 40 Meta: 60	100,109.00	0.00		100,109.00
744 : 90% de implementación de la política nacional de transparencia y control social en sus cuatro áreas específicas en el OEP. línea base: 80 Meta: 90	318,049.00	0.00		318,049.00
745 : 100% de diseño y desarrollo del sistema de Gestión Documental en archivos del OEP. línea base: 60 Meta: 100	312,674.00	132,674.00		180,000.00
746 : 10% de implementación del sistema de Gestión Documental en archivos del OEP. línea base: 0 Meta: 10	34,520.00	22,520.00		12,000.00
747 : 100% de ejecución de acciones de auditoria interna de acuerdo a lineamientos del Órgano Rector. línea base: 0 Meta: 100	111,038.00	0.00		111,038.00
749 : 69 % de ejecución del proyecto "Construcción de la Nueva Infraestructura del TED y SERECI de Cbba" línea base: 23 Meta: 69	238,905.00	238,905.00		0.00
753 : 60% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena del TED respecto a lo solicitado. línea base: 40 Meta: 60	608,982.00	608,982.00		0.00
780 : Medidas de prevención y lucha contra el COVID - 19 implementadas línea base: 0 Meta: 100	334,750.00	169,284.00		165,466.00



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

Total x Producto



724	0.4%
725	0.1%
726	0.7%
727	3.3%
728	0.1%
729	0.0%
730	0.4%
731	46.3%
732	37.0%
733	0.3%
736	0.3%
737	0.8%
738	0.4%
739	0.3%
741	1.3%
742	1.4%
743	0.0%
744	0.2%
745	0.1%
746	0.0%
747	0.1%
Total	100.0%



ANTEPROYECTO POA-2023 Gestión: 2023
CATEGORIAS PROGRAMATICAS DEL OEP



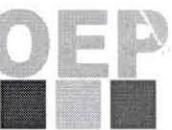
ERECCI

	Total	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA
Total	32,291,535.00	1,130,699.00	1,359,209.00	3,132,557.00	17,181,773.00	942,603.00	805,597.00	1,271,375.00	5,304,375.00	1,163,347.00
ACP: 4 Prog. 483 0000 002	29,817,609.00	1,004,459.00	1,206,549.00	2,784,557.00	16,472,839.00	832,563.00	755,780.00	1,116,695.00	4,596,320.00	1,047,847.00
ACP: 4 Prog. 483 0000 093	165,098.00	0.00	0.00	0.00	165,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACP: 4 Prog. 483 0000 098	308,828.00	18,240.00	12,660.00	36,000.00	42,036.00	10,040.00	14,817.00	7,680.00	161,855.00	5,500.00
ACP: 4 Prog. 900 0000 001	2,000,000.00	108,000.00	140,000.00	312,000.00	501,800.00	100,000.00	35,000.00	147,000.00	546,200.00	110,000.00

ED

	Total	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA
Total	23,118,800.00	1,797,544.00	1,786,791.00	2,624,077.00	7,845,239.00	1,598,770.00	1,938,139.00	1,320,193.00	2,537,903.00	1,670,144.00
ACP: 1 Prog. 480 0000 002	507,509.00	12,366.00	33,468.00	36,931.00	240,811.00	35,379.00	54,474.00	61,589.00	18,763.00	13,728.00
ACP: 2 Prog. 481 0000 002	252,494.00	48,814.00	8,571.00	11,194.00	120,780.00	32,802.00	20,716.00	1,993.00	0.00	7,624.00
ACP: 3 Prog. 482 0000 002	2,622,821.00	99,834.00	134,827.00	307,892.00	1,070,794.00	121,415.00	206,130.00	256,336.00	332,785.00	92,808.00
ACP: 5 Prog. 0 0000 001	19,496,633.00	1,629,030.00	1,598,425.00	2,257,560.00	6,342,795.00	1,393,716.00	1,630,269.00	994,875.00	2,108,115.00	1,541,848.00





ANTEPROYECTO POA-2023 Gestión: 2023



CATEGORIAS PROGRAMATICAS DEL OEP

	Total	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA
ACP: 5 Prog. 0 0000 093	70,059.00	0.00	0.00	0.00	70,059.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACP: 5 Prog. 1 0000 098	169,284.00	7,500.00	11,500.00	10,500.00	0.00	15,458.00	26,550.00	5,400.00	78,240.00	14,136.00

SE

	Total	LA PAZ
Total	283,760,001.00	283,760,001.00
ACP: 1 Prog. 480 0000 002	1,157,178.00	1,157,178.00
ACP: 2 Prog. 481 0000 002	472,384.00	472,384.00
ACP: 3 Prog. 482 0000 002	10,405,804.00	10,405,804.00
ACP: 4 Prog. 483 0000 002	76,711,632.00	76,711,632.00
ACP: 4 Prog. 483 0000 093	1,153,836.00	1,153,836.00
ACP: 4 Prog. 484 0000 002	4,776,793.00	4,776,793.00
ACP: 4 Prog. 484 0000 093	7,665.00	7,665.00





ANTEPROYECTO POA-2023 Gestión: 2023
CATEGORIAS PROGRAMATICAS DEL OEP



	Total	LA PAZ
ACP: 5 Prog. 0 0000 001	183,505,497.00	183,505,497.00
ACP: 5 Prog. 0 0000 093	833,385.00	833,385.00
ACP: 5 Prog. 0 0000 099	318,049.00	318,049.00
ACP: 5 Prog. 1 0000 098	165,466.00	165,466.00
ACP: 5 Prog. 906 0000 001	245,841.00	245,841.00
ACP: 5 Prog. 98 0000 001	35,000.00	35,000.00
ACP: 5 Prog. 98 0000 002	3,971,471.00	3,971,471.00



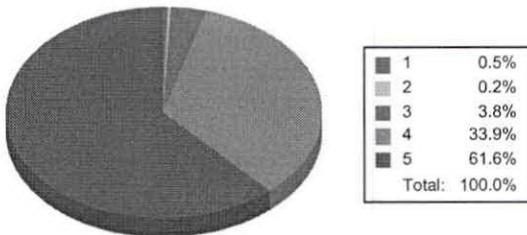
ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

		Total	SERECI	TED	TSE
Acción a Corto Plazo		339,170,336.00	32,291,535.00	23,118,800.00	283,760,001.00
1	Total	1,664,687.00	0.00	507,509.00	1,157,178.00
	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la	1,664,687.00	0.00	507,509.00	1,157,178.00
2	Total	724,878.00	0.00	252,494.00	472,384.00
	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP,	724,878.00	0.00	252,494.00	472,384.00
3	Total	13,028,625.00	0.00	2,622,821.00	10,405,804.00
	Ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y	13,028,625.00	0.00	2,622,821.00	10,405,804.00
4	Total	114,941,461.00	32,291,535.00	0.00	82,649,926.00
	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.	114,941,461.00	32,291,535.00	0.00	82,649,926.00
5	Total	208,810,685.00	0.00	19,735,976.00	189,074,709.00
	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como	208,810,685.00	0.00	19,735,976.00	189,074,709.00



Nro.	ACCIÓN A CORTO PLAZO Detalle	TOTAL BS.	CANTIDAD			
			Productos	Operaciones	Tareas	Requerimientos
1	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.	1,664,687.00	5	11	33	152
2	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.	724,878.00	5	17	29	68
3	Ejecutar estrategias, programas, proyectos y planes de capacitación, investigación, educación, observación, acompañamiento y supervisión, y comunicación para consolidar la cultura democrática intercultural.	13,028,625.00	12	43	89	413
4	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.	114,941,461.00	9	25	128	1,171
5	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados.	208,810,685.00	24	118	253	1,385

Total Bs. x Acción



Cantidad Resultados x Acción

